

## Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Ciencias Médicas



CUDAP EXP-UNC: 0038962/2009

Córdoba, Z3de Febrero de 2010.

## VISTO:

Que por Resolución del Honorable Consejo Superior Nº 1182/09 se aprobó la Resolución del Honorable Consejo Directivo Nº 568/09, donde se propone el Jurado de Concurso de Profesor;

## CONSIDERANDO:

El Reglamento de concurso vigente para esta Facultad (Resolución H.C.S Nº 401/95 y sus modificatorias) y lo acordado en sesión del Honorable Consejo Directivo del 30/10/2009;

Por ello,

## EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE:

- <u>Artículo 1º</u>: Llamar a concurso público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir el siguiente cargo:
  - CÁTEDRA DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA Hospital Nacional de Clínicas.

Cargo: 1 (un) Profesor Titular, Dedicación semiexclusiva. Autorización y Jurados aprobados por RHCS 1182/09 y RHCD 568/09

- Artículo 2º: La inscripción de los aspirantes se receptará desde el 08 de Marzo hasta el 07 de Abril de 2010, en el horario de 8:00 a 12:00 horas, de lunes a viernes, en la Oficina de Concursos, Pabellón Perú Planta Baja, Ciudad Universitaria.
- Artículo 3º: La publicación de esta convocatoria se efectuará internamente en los transparentes de la Facultad de Ciencias Médicas, en lugares visibles y se difundirá conforme a lo previsto en el artículo 4º del reglamento vigente (R.H.C.S. Nº 401/95 y sus modificatorias).

Artículo 4º: Protocolizar, comunicar y publicar en el Boletín Oficial de la Universidad.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS DIESCIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ.

Prof. CARLOS TAMPRON XUNILLERO
SECRETACIÓN DE SECULOS DE SECULOS DE SECULOS DE SECULOS DE SECULOS DE SECUENCIA DESECUENCIA DE SECUENCIA DE SECUENCIA DE SECUENCIA DE SECUENCIA DE SECUENCIA DE SECUENCIA

RESOLUCIÓN Nº:

JCC.av

16

